

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### **Resolución Juzgado Marítimo Permanente número 6 de Ferrol sobre asistencia marítima.**

*Edicto*

Don Manuel Leira Alcaraz, Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico de la Defensa, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol, número 6, por medio de la presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente número 51/03 con motivo de la Asistencia Marítima prestada en fecha 29 de agosto de 2003, por el pesquero español «Barreiro's» al yate de bandera francesa denominado «Tobago» —matrícula SN691348, con puerto base en St. Nazaire y con puerto de arribada en El Musel—Gijón.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan, aportando los comprobantes en que funden su derecho, ante este Juzgado sito en 15401 Ferrol, calle María número 224, Edificio Servicios Generales en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Dado en Ferrol a 15 de septiembre de 2003.—47.162.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### **Anuncio de la Delegación de Hacienda de Cartagena sobre investigación finca rústica en el paraje de Los Nietos-Cartagena.**

Por Orden de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de mayo de 2002 se acuerda iniciar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Patrimonio del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 1022/1964, de 15 de abril, y en los concordantes artículos 16, 17 y 20 de su Reglamento, expediente de investigación sobre la presunta propiedad del Estado del inmueble que se describe seguidamente: «Finca rústica, situada en el Paraje de Los Nietos Viejos, de este término municipal de Cartagena, que figura en el Catastro con la siguiente referencia catastral 51016000003100119JF y una superficie de 0,4063 Ha. Sus linderos son los siguientes: Al norte, vereda y Ramona Pérez Calderón; al sur, Andrés Casanova Aparicio; al este linda con propiedades de Ramona Pérez Calderón y Genaro Sánchez Navarro y al Oeste con vereda». La finca descrita aparece en el Catastro de rústica, desde la fecha de confección de los correspondientes documentos catastrales (año 1990 disseminado) como de la titularidad dominical del Estado Español, ha sido identificada físicamente sobre el terreno por los servicios técnicos del Catastro y en la actualidad no figura

inscrita en el Registro de la Propiedad ni a nombre del Estado Español ni a nombre de nadie.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Patrimonio, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en los Boletines del Estado y de la Región de Murcia podrán las personas o entidades afectadas por el expediente de investigación alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Hacienda de Cartagena, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Cartagena, 6 de octubre de 2003.—El Delegado Provincial de Economía y Hacienda de Murcia, Antonio Nieto García.—47.228.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

#### **Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se emplaza a Dña. María del Carmen Guimerá Madrid para notificación de la incoación de expediente formal de corrección disciplinaria 71/03 a la citada funcionaria y emplazamiento para su comparecencia ante el instructor de dicho expediente.**

Se emplaza a Dña. María del Carmen Guimerá Madrid, funcionaria del Cuerpo de ATS de Instituciones Penitenciarias, con último domicilio conocido en la avd. Virgen de la Palma, edificio «Don Rodrigo», portal 1, 3.º B. de Algeciras (Cádiz), para que en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Algeciras, se persone ante esta Instrucción, en el edificio sede de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, C/ Alcalá, n.º 38-40, 5.ª planta, de Madrid—28014, de lunes a viernes, en horario comprendido entre las 09.00 y las 14.00 horas, para notificarle los siguientes trámites:

Primero: Acuerdo del Ilmo. Sr. Director General de Instituciones Penitenciarias, de fecha 08—09—03, por el que se incoa expediente formal de corrección disciplinaria a la citada funcionaria por posible conducta irregular, vista la Información Reservada n.º 123/03, ordenada instruir el día 11 de junio de 2003.

Segundo: Emplazamiento de la mencionada funcionaria para que comparezca ante el Instructor del expediente disciplinario n.º 71/03, a efectos de cumplimentar el trámite a que se refiere el art. 34.2 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero.

Se advierte a la Sra. Guimerá Madrid que de no acudir a este requerimiento proseguirán las actuaciones correspondientes con el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Madrid, 10 de octubre de 2003.—Jose María Pérez Peña, Jefe de área de la Inspección.—47.029.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### **Resolución de 13 de octubre de 2003, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se señala fecha de levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los terrenos necesarios para las obras de la Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea «Expropiación de los bienes y derechos necesarios para la construcción de un radar en Torremanzanas Alicante», en los términos municipales de Torremanzanas y Alcoy (Alicante).**

Finalizado el plazo de Información Pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación forzosa ha resuelto fijar los días 11 y 12 de noviembre de 2003, para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en los términos municipales de Torremanzanas y Alcoy (Alicante), y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número 1. Municipio: Torremanzanas (Alicante). Polígono 1. Parcela 166. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie metros cuadrados afectada: Ocupación temporal. Expropiación parcial 34. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 12, mes noviembre, año 2003, hora 9:00.

Finca número 2. Municipio: Torremanzanas (Alicante). Polígono 1. Parcela 164. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie metros cuadrados afectada: Ocupación temporal. Expropiación parcial 174. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 12, mes noviembre, año 2003, hora 9:00.

Finca número 2 A. Municipio: Torremanzanas (Alicante). Polígono 1. Parcela 164. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie metros cuadrados afectada: Ocupación temporal 5.457. Expropiación Parcial. Afección parcial. Fecha Levantamiento Actas Previas a la Ocupación: Día 12, mes noviembre, año 2003, hora 9:30.

Finca número 3. Municipio: Torremanzanas (Alicante). Polígono 1. Parcela 102. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie metros cuadrados afectada: Ocupación temporal. Expropiación parcial 211. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 12, mes noviembre, año 2003, hora 9:30.

Finca número 4. Municipio: Torremanzanas (Alicante). Polígono 1. Parcela 103. Titular y domicilio: Joaquín y Luisa Morant Clavería, calle 18 de Julio, número 36, 50130 Belchite (Zaragoza). Superficie metros cuadrados afectada: Ocupación temporal. Expropiación parcial 452. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 12, mes noviembre, año 2003, hora 10:00.

Finca número 5. Municipio: Torremanzanas (Alicante). Polígono 1. Parcela 84. Titular y domicilio: Joaquín y Luisa Morant Clavería calle 18 de julio número 36 50130 Belchite (Zaragoza). Superficie metros cuadrados afectada: Ocupación temporal. Expropiación parcial 30.543. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: